Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
533 - 2025	Final	*7/02/2025* A *31/12/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
MAIRA ALEJANDRA CURACAS CHALA	CC	1.013.594.182

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

CAQUETÁ - *SAN VICENTE DEL CAGUAN CAQUETA*

GRUPO TERRITORIAL CAQUETA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA M-01 establecido po la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
533 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.l tamaño de la filas.	Si	Durante la vigencia del **contrato 533-2025** con la ARN, ejecutado entre el 7 de febrero y el 31 de diciembre de 2025 en el municipio de San Vicente del Caguán, Caquetá, se asignó inicialmente una población de 50 firmantes, la cual fue aumentando hasta alcanzar un total de 56 personas pertenecientes al proceso de reincorporación, conforme al Decreto Ley 899 de 2017. Durante todo el período, se atendió el 100% de la población en cada mes de ejecución. En cada espacio de atención, además de socializar información y cumplir con los lineamientos establecidos por la Agencia, se brindó acompañamiento y orientación personalizada a los firmantes, atendiendo las diferentes solicitudes y necesidades de cada uno de ellos. **Población en estado activo atendida durante la ejecución del contrato:** • **Febrero:** Se registraron 49 firmantes activos y 1 ausente, con una distribución de 37 hombres y 13 mujeres. La población total fue de 50 personas, sin registros de participantes de otras instituciones o grupos (OSIGD). • **Marzo:** Se contó con 54 firmantes activos y 1 ausente, conformados por 42 hombres y 13 mujeres, alcanzando un total de 55 participantes. • **Abril**: La población se mantuvo estable con 54 activos y 1 ausente, con 42 hombres y 13 mujeres, totalizando 55 firmantes. • **Mayo:** Se incrementó a 55 firmantes activos y 1 ausente, con 42 hombres y 14 mujeres, sumando un total de 56 participantes. • **Junio:** Se registraron 54 activos y 1 ausente, con 42 hombres y 14 mujeres, totalizando 55 firmantes. • **Julio:** La población se mantuvo en 54 firmantes activos y 1 ausente, con 42 hombres y 14 mujeres, alcanzando un total de 55 participantes. • **Agosto:** Se contó con 55 firmantes activos y ninguno ausente, con 40 hombres y 15 mujeres, para un total de 55 participantes. • **Septiembre**: La población se mantuvo estable con 55 activos y sin ausencias, conformados por 40 hombres y 15 mujeres. • **Octubre:** La población se mantuvo estable con 55 activos y sin ausencias, conformados por 40 hombres y 15 mujeres. • **Noviembre:** Se registraron 55 firmantes activos, sin ausencias, con 40 hombres y 15 mujeres, manteniéndose la cifra total en 55 participantes. • **Diciembre**: La población alcanzó 56 firmantes activos, sin ausencias, conformada por 41 hombres y 15 mujeres, totalizando 56 participantes. En general, se observa una alta estabilidad en la participación de la población firmante, con ligeros ajustes en el número de mujeres y hombres activos por mes, y ausencia mínima de participantes.
1		Si	**Traslados de la Población en Proceso de Reincorporación 2025** • Durante el período evaluado, se registraron un total de 1 traslados en la población en proceso de reincorporación, distribuidos de la siguiente manera: • Traslados internos: Se realizaron 6 traslados dentro d municipio, específicamente en los meses de febrero y marzo, con 3 traslados en cada mes. • Traslados externos: Se efectuaron 9 traslados fuera d municipio, distribuidos en los meses de febrero, marzo, julio, septiembre y noviembre. En febrero y marzo se registraron 3 traslados externos cada uno; en julio, septiembre y noviembre se registró un traslado externo en cada mes. • **En cuanto a la distribución por género de los firmantes trasladados:** • Hombres: Se trasladaron un total de 12 hombres durante periodo, con la mayoría de los traslados concentrados en febrero (5 hombres) y marzo (6 hombres). • Mujeres: Se registraron 3 traslados de mujeres, distribuida en febrero (1 mujer), julio (1 mujer) y septiembre (1 mujer). • No se reportaron traslados correspondientes a la categor OSIGD durante el período. En resumen, la movilidad de la población firmante mostró mayor concentración en los primeros meses del año, con traslados internos y externos en igual proporción, y una predominancia de hombres en los movimientos realizados. **Traslados de Firmantes y Lugares de Procedencia** • Código 60-13728: Se trasladó de la ciudad de Neiva (Huila al municipio de San Vicente del Caguán. • Código 60-02416: Se trasladó del municipio de Puerto Ric (Meta) a San Vicente del Caguán. • Código 60-09270: Se trasladó de la ciudad de Villavicenci al municipio de San Vicente del Caguán. • Código 60-02041: Se trasladó de la ciudad de Florencia municipio de San Vicente del Caguán. • Código 60-12706: Se trasladó del municipio de San Vicent del Caguán a la ciudad de Florencia. • Código 60-11657: Se trasladó del municipio de Solano San Vicente del Caguán. • Código 60-11760: Se trasladó de San Vicente del Caguán municipio de La Montañita. • Código 60-12547: Se trasladó de San Vicente del Caguán municipio de Puerto Rico. • Código 60-09893: Se trasladó del municipio de Doncello

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
533 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

			San Vicente del Caguán. • Código 60-01501: Se trasladó de Corinto (Cauca) municipio de San Vicente del Caguán. • Código 60-05699: Se trasladó de Manizales al municipio d San Vicente del Caguán. • Código 60-09581: Se trasladó de San Vicente del Caguán Grupo Territorial Putumayo. • Código 60-03472: Actualmente reside en la Vereda La Juli municipio de La Macarena (Meta). • Código 60-11240: Se encuentra en el departamento d Huila, municipio de Palestina, Vereda El Recreo. • Código 60-12213: Se trasladó del departamento del Cauc al municipio de San Vicente del Caguán
1		Si	**Atenciones mensuales a firmantes:** Las atenciones de acompañamiento a los firmantes se realizaron en la biblioteca municipal de San Vicente del Cagua, estas atenciones se realizaron de manera grupal o individual según la necesidad y los requerimientos de cada periodo. Durante los meses de febrero, marzo y abril. Los encuentros estuvieron enfocados en reconocer la población asignada, continuar con la pedagogía del Programa de Reincorporación Integral PRI, resolución 2319 de 2024. La revisión y ajuste de los Planes de Reincorporación Individual General, la identificación de acciones a trabajar en Plan de Reincorporación Individual de Ciclo Anual. Durante el mes de abril se ajustaron y cargaron los planes generales y de ciclo anual en el SIRR. En total fueron 54 planes de ciclo anual que pasaron a ejecución y 1 plan de ciclo inicial, para un total de 55 planes de reincorporación Individual. Los códigos utilizados durante estos tres meses fue el FORM-PRI. **El total de acciones priorizadas por los 56 firmantes son: 2.936** Estados: Si prioriza: 2.383 y En proceso:553 Acciones en proceso por líneas de reincorporación: R. social:377, R: Política:0, R. comunitaria:87 Y R. Económica: 89 A partir del mes de mayo hasta el mes de noviembre se trabajó la ejecución de los Planes de Reincorporación Individual de ciclo anual, donde de manera bimestral se realizó el seguimiento al cumplimiento de las acciones priorizadas por cada firmante. **R. Social:** 1.1.1.1.1 Diseñar e implementar instrumento para la construcción de los planes de reincorporación individuales y colectivos. (56) personas seleccionaron esta acción. 1.2.3.1.4. Vinculación a la oferta educativa de los hijos e hijas, niñas y niños dependientes en edad escolar. (3) personas seleccionaron esta acción. 1.2.3.1.5 Fortalecer la implementación de la cátedra de paz en las instituciones de educación básica y media. (1) personas seleccionaron esta acción. 1.2.3.2.2 Promover el acceso a los servicios de alfabetización, educación básica y media para personas en proceso de reincorporación. (13) personas seleccionaron esta acción. 1.2.3.2.4 Oferta de Modelos Educativos Flexibles para población en reincorporación, promoviendo la vinculación de sus grupos familiares. (11) personas seleccionaron esta acción. 1.3.2.1.1 Socializar ruta de aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido. (2) personas seleccionaron esta acción. 1.3.2.1.2 Garantizar el aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido. (21) personas seleccionaron esta acción. 1.3.5.1.4 Capacidades para la apropiación de los componentes básicos del Sistema General de Pensiones y la exigibilidad del derecho. (56) personas seleccionaron esta acción. 1.3.7.1.1 Acceso al suministro económico de alimentación según las condiciones vigentes. (3) personas seleccionaron esta acción. 1.4.1.1.1 Formular e implementar una ruta para el reconocimiento de las Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva y su armonización con los ordenamientos territorial. (55) personas seleccionaron esta acción. Esta acción no se encuentra en proceso, pero se trabajó durante este año.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
533 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

1		Si	**R. Económica:** 2.1.1.1.2 Implementar el Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica integral (4) personas seleccionaron esta acción. 2.1.1.1.3 Diseñar e implementar un plan de seguimiento para los proyectos productivos. (6) personas seleccionaron esta acción. 2.1.1.4.1.A Priorizar en los programas de acceso a tierras los procesos productivos liderados por los enfoques determinados. 2.2.1.1.2 Estrategia de formación para el empleo y homologaciones de saberes, que complementen y actualicen conocimientos específicos. (1) persona seleccionó esta acción. 2.4.1.1.1 Garantizar el acceso a la asignación mensual de las personas en proceso de reincorporación según lo establecido en la normatividad. (41) personas seleccionaron esta acción.
1		SI	**R. Comunitaria:** 3.2.1.2.1 Desarrollar campañas de comunicación a nivel nacional y en los territorios priorizados para prevenir y superar la estigmatización. (28) personas seleccionaron esta acción. 3.2.1.2.1.A Desarrollar campañas de comunicación orientadas a la prevención y superación de la estigmatización con enfoque diferencial. (2) personas seleccionaron esta acción. 3.2.1.1.5 Acciones de prevención de la estigmatización en la Política Pública de Convivencia, Reconciliación y No Estigmatización. (27) personas seleccionaron esta acción.
1		Si	**Ciclo Inicial**: Se trabajaron 15 acciones con el firmante de código SIRR: 60-14046, del Plan de Reincorporación de Ciclo Inicial. De igual manera, se tomó el código de socialización de los Planes de Reincorporación Colectiva. (PE_ COLEC) con (55) firmantes activos en su momento. Se tomo el código de la socialización de la Estrategia de Acompañamiento Integral a grupos familiares de personas fallecidas víctimas de homicidio y víctimas de desaparición forzada que hacían parte del Proceso de Reincorporación Resolución 0275 de 2025 (A067_SOC) con (55) firmantes activos en su momento. Como resultados de la implementación de los Planes de Reincorporación Individual; los firmantes lograron adquirir conocimiento, habilidades y destrezas que le ha permito avanzar hacia la materialización de su horizonte. El porcentaje de avance de estos planes varía entre el **75 % y el 100%**, esto debido a que hubo una acción de la Línea de Reincorporación Comunitaria que no se logró cumplir por falta de oferta para el territorio.
1		Si	**Logros alcanzados:** • Ejecución y seguimiento del 100% de los planes d reincorporación individual asignados, con un total de 2,936 acciones priorizadas. • Avance en cumplimiento de acciones entre el 75% y 100% para la mayoría de los firmantes, lo que refleja un progreso significativo hacia la materialización de sus objetivos de reincorporación. • Incorporación efectiva de firmantes en procesos educativo flexibles, incluyendo graduaciones exitosas. • Fortalecimiento de la socialización y sensibilización e temas de reincorporación colectiva y acompañamiento a familias víctimas. • Mejoramiento en la actualización de registros documentación, facilitando la gestión y seguimiento integral.
1		Si	**Otras acciones relevantes realizadas:** • Febrero: Actualización del directorio institucional d municipio de San Vicente del Caguán con más de 24 actores estratégicos. • Marzo: Cartelización y construcción de trayectoria, horizont y selección de acciones del plan individual para 8 firmantes. Además, se focalizó a 13 firmantes en el modelo flexible de educación Maestro Itinerante, de los cuales 4 se graduaron de bachilleres. • Mayo: Actualización de registro de ubicación de 2 firmantes y envío digital y físico del FUID de 54 Planes de Reincorporación Individual de Ciclo Anual. • Julio: Elaboración y carga de 1 acta aclaratoria de Plane Individuales y participación en encuentro de jóvenes desvinculados en Medellín como delegada del GT-Caquetá. • Agosto: Actualización de registro de ubicación documentos de firmantes; creación de Planes para traslado entrante; anulación y cierre satisfactorio de 2 seguimientos con errores.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
533 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

1		Si	•Septiembre: Aplicación de caracterización de empleabilidad e inclusión laboral a 23 firmantes. Actualización de registros de ubicación y documentos de varios firmantes; corrección en registros de asistencia. •Octubre: Presentación de 1 caso excepcional en reincorporación económica. •Noviembre: Cierre masivo de acciones de planes de reincorporación y apoyo en aplicación de 45 encuestas para firmantes en el municipio, en coordinación con PNUD e Infometrika. •Diciembre: Aplicación de herramienta de caracterización para medición del índice de reincorporación; revisión y ajuste de planes con solicitud de 106 modificaciones. Se presentaron 30 casos excepcionales que afectaron pagos por falta de oferta en el territorio. **Conclusión** La ejecución de estas acciones permitió consolidar de manera efectiva el proceso de reincorporación de los firmantes, fortaleciendo su educación, seguridad social, inclusión laboral y acceso a derechos, garantizando avances significativos en la implementación de los Planes de Reincorporación Individual y contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos de reintegración social, económica y comunitaria.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	SI	**Planes de Reincorporación Colectiva y Áreas Espaciales de Reincorporación Comunitaria** Socialización de Planes de Reincorporación Colectiva (PED COLEC): En agosto se socializaron los Planes de Reincorporación Colectiva, tomando el código SIRR: PED COLEC para los 56 firmantes atendidos. La socialización se realizó de manera grupal el día 13 de agosto con la participación de 27 firmantes. Los 29 restantes recibieron la información en pequeños grupos o de manera individual en otras fechas del mismo mes, según lo registrado en el SIIR. Actualmente, 4 firmantes (60-04761, 60-10194, 60-03722 y 60-04757) pertenecen a FODEPAZ, cooperativa que se encuentra a la espera de cumplir los requisitos para solicitar la formulación de su plan de reincorporación colectiva.
2		SI	Socialización de Áreas Espaciales de Reincorporación Comunitaria (AERC): El 22 de octubre se realizó la socialización de las AERC en el municipio de San Vicente del Caguán con 41 firmantes. El objetivo fue identificar la posibilidad de iniciar el proceso de reconocimiento de estas áreas. Como conclusión, se determinó que ninguno de los firmantes cumplía con los requisitos, dado que la población se encuentra dispersa en diversas áreas del municipio. Vinculación a asociaciones de firmantes: En agosto, se recibió copia de la documentación de constitución legal de la "Asociación de Tierras de Firmantes de Paz y Víctimas del Conflicto Armado (ASOPROPAZ DEL CAGUAN, NIT: 901954810-1)", conformada por 11 personas, de las cuales 5 son firmantes asignados (60-07293, 60-04720, 60-10508, 60-08695 y 60-02017). Estos firmantes participaron activamente en los espacios de socialización de los planes de reincorporación colectiva y la localización de las AERC.
2			**Conclusión General:** Las acciones realizadas permitieron la socialización efectiva de los Planes de Reincorporación Colectiva y la promoción de la participación de los firmantes en asociaciones y espacios comunitarios. Si bien se identificó que la población se encuentra dispersa, limitando el reconocimiento formal de las AERC, los procesos fortalecieron la comprensión de los planes colectivos, la articulación con asociaciones existentes y la preparación de los firmantes para futuros procesos de reincorporación comunitaria.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	**1. Reactivación institucional y fortalecimiento de la Mesa de Reincorporación (enero – marzo 2025)** Durante el mes de enero se desarrolló un proceso estratégico de acercamiento entre el equipo de facilitación de la ARN y la Alcaldía Municipal de San Vicente del Caguán. A través de reuniones con el secretario de Gobierno y el Asesor de Paz, se logró reactivar la Mesa Municipal de Reincorporación, instancia clave para coordinar acciones en favor de la población firmante. Además, se designó formalmente al Asesor de Paz como enlace municipal para todos los temas relacionados con reincorporación. Gracias a este trabajo articulado, durante el primer trimestre se alcanzaron los siguientes resultados: • Formulación y aprobación del Plan de Acción 2025 de Mesa de Reincorporación. •Realización de tres sesiones ordinarias y una extraordinaria. • Avance del 66,67% en el cumplimiento de las acciones proyectadas. • Presentación corresponsable del informe de avances retrocesos de las acciones del plan. •Participación y responsable de los delegados firmantes. • Acompañamiento constante de la administración municip para fortalecer la atención a la población en proceso de reincorporación.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
533 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

3		Si	En febrero se realizó un amplio recorrido institucional que permitió consolidar un directorio de actores estratégicos del territorio, mejorando el relacionamiento con entidades locales, organizaciones sociales y dependencias municipales. Esta articulación facilitó la ejecución de acciones en beneficio directo de la población firmante. Ese mismo mes se gestionó ante el SENA la solicitud de dos formaciones complementarias (piscicultura y sales minerales). Aunque no fue posible abrir convocatorias en 2025, en noviembre se reiteró la solicitud y se espera respuesta favorable para el 2026.
3		Si	**2. Avances en formación, proyectos productivos y protección social (abril – agosto 2025)** En mayo se presentó el proyecto comunitario de FODEPAZ a la convocatoria PNUD, aunque no obtuvo aprobación. Sin embargo, la ARN gestionó la documentación del proyecto productivo PRE-PP-38861 de la firmante SIRR 60-01055, aprobado y entregado en noviembre bajo el nombre "Tienda Griselda". Entre mayo y junio se realizaron jornadas de socialización de la Reforma Pensional y del programa BEPS, en articulación con Colpensiones. Los firmantes recibieron orientación sobre semanas cotizadas, requisitos y valores de aporte, y como resultado 10 personas iniciaron cotización a través de BEPS. En junio se socializó el Convenio ARN–UNAD (Maestro Itinerante), logrando la vinculación de 13 firmantes. Para diciembre, 13 finalizaron sus ciclos educativos y 4 de ellos se graduaron como bachilleres, logrando un avance significativo en educación básica y media en el territorio. Asimismo, en julio se apoyó la participación de dos firmantes en la Escuela Intercultural Geográfica para la Vida del IGAC, quienes se certificaron como promotores comunitarios y auxiliares de campo. Se gestionaron sus hojas de vida para posibles contrataciones futuras.
3		Si	Durante agosto se fortaleció el trabajo con la Cooperativa FODEPAZ, que presentó un proyecto de intervención comunitaria en el barrio Monterrey ante la Convocatoria de Fomento 2025, siendo aprobado en noviembre y actualmente en trámite para desembolso. Además, se promovieron múltiples convocatorias relacionadas con vivienda, tierra, talleres, empleabilidad, actividades culturales, ofertas educativas y jornadas institucionales. **3. Estrategias contra la estigmatización, talleres comunitarios y articulación institucional (septiembre – diciembre 2025)** Entre agosto y diciembre se desarrollaron siete talleres de habilidades para la vida, prevención de estigmatización, comunicación comunitaria y convivencia territorial. Estas actividades se sumaron a espacios pedagógicos, ferias institucionales y encuentros intersectoriales para mejorar la integración social de la población firmante. El 6 de septiembre se participó en la Feria de Servicios de la Defensoría del Pueblo, posicionando la estrategia "Mirémonos de Cerca" y visibilizando la labor de la ARN. Posteriormente, en octubre inició el proyecto de prevención de la estigmatización con el operador MERANI, logrando formular y aprobar la iniciativa comunitaria "Firmamos la paz. Enseñamos para no estigmatizar", implementada oficialmente el 20 de diciembre.
		Si	En octubre se gestionó la postulación de dos firmantes al Fondo Emprender – Convocatoria 305, donde el proyecto del firmante 60-01069 fue aprobado y continúa en proceso de ejecución. Durante este semestre se mantuvo un intenso flujo de información con la población firmante, incluyendo: •Convocatorias educativas del SENA y UNAD. •Información sobre rutas de acceso a vivienda y tierra. •Socializaciones de la Ruta Recorrer. • Convocatorias para jornadas institucionales y talleres comunitarios. • Información sobre retrasos o actualizaciones en los pago de beneficios económicos. • Invitaciones a actividades comunitarias, ferias, espacios de encuentro y seminarios. En octubre se adelantó un diálogo con la Emisora de Paz, Colombia Stereo y la administración municipal para construir una estrategia de comunicación contra la estigmatización. Se acordó la realización de un programa en vivo el 21 de noviembre, con participación de firmantes, comunidad, administración local, ONU y ARN.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
533 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

		Si	En noviembre se entregaron 30 tanques de almacenamiento de agua, tres de ellos destinados a firmantes. Además, se llevó a cabo una Jornada de Salud con participación de 29 personas entre firmantes y sus familias. También se acompañó logísticamente la aplicación de 46 encuestas del convenio ARN–PNUD con la firma Infometrika. **4. Cierre del año, balance institucional y proyección 2026 (diciembre 2025)** En diciembre se reforzó la convocatoria para las jornadas de atención de los días 1, 2, 3 y 4, facilitando la revisión de Planes de Reincorporación Individual (PRI) y el avance en tareas programadas. Se socializó también el convenio ARN–Banco Agrario, con participación de 10 firmantes pese a las dificultades de conectividad rural. El 3 de diciembre se desarrolló la tercera sesión ordinaria de la Mesa de Reincorporación, en la que se presentó el informe final del Plan de Acción 2025 y se establecieron recomendaciones para el año 2026. El 4 de diciembre se realizó la ceremonia de clausura del modelo Maestro Itinerante, con la asistencia de aproximadamente 60 personas.
		Si	Durante diciembre también se difundieron alertas de seguridad por reportes de estafas a firmantes, y se compartieron convocatorias educativas de la UNAD bajo la política de gratuidad. Finalmente, el 20 de diciembre se llevó a cabo la presentación formal y entrega de la iniciativa "Firmamos la Paz, Enseñar para no Estigmatizar", implementada por FODEPAZ con apoyo de MERANI y la ARN. El evento fortaleció el reconocimiento territorial, la convivencia y la articulación institucional para prevenir la estigmatización de la población en reincorporación. **Conclusión** El año 2025 representó un periodo de alto nivel de articulación territorial, fortalecimiento institucional y avances significativos en educación, productividad, participación comunitaria y prevención de estigmatización. La reactivación de la Mesa de Reincorporación, el 65% de avance del Plan de Acción, el progreso educativo de los firmantes, la puesta en marcha de proyectos productivos y comunitarios, y la ejecución de múltiples talleres y jornadas muestran un proceso consolidado y con bases sólidas para continuar en 2026.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
533 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

4	Acompañará la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	**Línea de Reincorporación Social 2025:** Durante el año 2025, la línea de Reincorporación Social centró sus esfuerzos en la implementación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación Individual. Priorizando el acompañamiento integral de los firmantes en sus procesos de formación académica, socialización normativa y seguimiento individualizado, asegurando la integración social y el fortalecimiento de competencias para la reintegración sostenible. Principales Acciones Realizadas Febrero • Indagación y preselección de la población interesada e continuar ciclos de formación académica en el modelo flexible de Maestro Itinerante del convenio ARN- UNAD. • Identificación de 13 participantes interesados en estudiar e el modelo flexible de Maestro Itinerante durante el año 2025 (códigos: 60-02017, 60-03781, 60-01638, 60-12805, 60-13459, 60-12222, 60-08475, 60-0476, 60-14002, 60-01106, 60-02425, 60-05827).
		Si	Marzo • Atención a los firmantes asignados los días 11, 12, 13, 1 21 y 23. • Aplicación del código FORM-PRI con 52 firmantes en etapa de selección de acciones de los Planes de Reincorporación Individual. • Socialización de la Resolución 0275 de 2025 a 22 firmante (código A067-SOC). Abril •Atención a firmantes los días 1, 2, 8, 9, 10, 11 y 21. • Aplicación del código FORM-PRI con 53 firmantes en etap de selección de acciones del PRI. Mayo • Atención a los firmantes los días 13, 14, 15, 16, 17, 18, 21 23. • Aplicación del código FORM-PRI para un participant trasladado al municipio. • Inicio del cumplimiento de acciones priorizadas en lo Planes de Reincorporación Individuales de ciclo anual: oParticipante de ciclo inicial: códigos 0.4.1.1.2 y 1.1.2.1.1. o40 firmantes: código 1.3.5.1.4. o13 firmantes: código 1.3.7.1.1. • Socialización Colpensiones programada para el 15 de may y 6 de junio.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
533 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

		Si	Agosto • Continuación de la implementación de acciones del PR (bimestre 2: julio-agosto). • Aplicación del código PED COLEC para 56 firmantes e socialización de Planes de Reincorporación Colectiva. • Participación en comité general del GT-Caquetá actividades de la Estrategia "Cuidándonos para la Paz" y Estrategia de Empleabilidad – Recorre. Septiembre • Implementación de acciones del PRI (bimestre septiembre-octubre). • Registro de 103 acciones de los que corresponde acciones de los Planes de Reincorporación Individual del ciclo anual. • Seguimiento y evaluación de 54 firmantes con código SEG PRI (157 códigos acciones fueron tomados en el SIRR). Octubre • Continuación de acciones de los Planes de Reincorporació Individual del ciclo anual. (bimestre 3). • Registro de 90 códigos en el SIRR de acciones de lo Planes de Reincorporación Individual: 7 de estos correspondieron a plan de ciclo inicial y 83 Planes de Reincorporación Individual del ciclo anual.
		Si	**•Acciones específicas:** o 1.2.3.1.4.2: Garantizar permanencia de hijos en instituciones educativas (2 firmantes). o 1.2.3.2.2.2: Asistencia a actividades educativas segú matrícula (13 firmantes). o Seguimiento a plan de ciclo inicial del firmante 60-14046 con 7 acciones específicas. Noviembre • Participación en Jornada de Capacitación del Índice d Reincorporación GT-Caquetá. • Atención psicosocial a 80 códigos SIRR (54 de seguimient SEG-PRI) para evaluar cumplimiento del bimestre 3. De los Planes de Reincorporación Individual del ciclo anual. Diciembre • Evaluación final de 56 firmantes (código EV-PRI) sobr cumplimiento de acciones en las cuatro dimensiones de reincorporación: social, política, económica y comunitaria. • Revisión de planes individuales, ajustes y cierre de 3 acciones pendientes, completando 277 acciones de Planes de Reincorporación Individual. • Aplicación de herramienta de caracterización a 56 firmante para medir variables e identificar escenarios del índice de reincorporación.
		Si	**Principales Logros** 1. Implementación y seguimiento efectivo de 277 acciones d los Planes de Reincorporación Individual, garantizando cumplimiento integral de las acciones priorizadas por la población firmante. 2. Evaluación cualitativa de 56 firmantes sobre las cuatr dimensiones de reincorporación, fortaleciendo la retroalimentación y la planificación futura. 3. Consolidación de procesos de atención individualizada seguimiento a participantes trasladados y gestión de acciones pendientes. 4. Culminación exitosa de los ciclos de formación académic FA de 13 firmantes. 5. Fortalecimiento del conocimiento y apropiación d herramientas técnicas a través de jornadas de capacitación sobre el Índice de Reincorporación. 6. Revisión de planes de reincorporación individuales con lo 56 firmantes asignados para la solicitud de ajustes en el 2026. 7. Acompañamiento, seguimiento, cierre de acciones evolución del ciclo anual 2025 con 56 formantes asignados por la ARN. Para su atención en el municipio de San Vicente del cagua.
		Si	**Conclusiones** • La línea de Reincorporación Social cumplió con implementación, seguimiento, cierre y ajuste de las acciones de los planes de Reincorporación individuales, garantizando la atención integral de los firmantes. • Se evidenció un proceso sistemático de retroalimentación ajuste de planes, asegurando la pertinencia de las acciones individuales en relación sus horizontes. •La caracterización y evaluación final de los firmantes permite proyectar estrategias efectivas de acompañamiento y medición del impacto en 2026. • La articulación con instituciones y la participación en comité y capacitaciones fortalecen la integración social y el proceso de reincorporación sostenible.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
533 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

		Si	**Programas Especiales, – 2025** Principales **Acciones Realizadas.** El 8 de agosto de 2025, la profesional encargada del Programa de Reunificación Familiar lideró una campaña de sensibilización dirigida a los firmantes priorizados en esta acción dentro de sus Planes de Reincorporación Individual. Durante esta actividad, se logró vincular a 4 firmantes, quienes participaron activamente en la socialización de los objetivos y beneficios del programa. La actividad fue registrada bajo el código 1.5.1.1.1, correspondiente al cumplimiento de acciones del plan en este eje temático. Los firmantes participantes fueron: 60-12222, 60-01868, 60-08913 y 60-02416 La jornada permitió sensibilizar a los participantes sobre la importancia de los procesos de reunificación familiar como estrategia de fortalecimiento del entorno social y comunitario, brindando información práctica y acompañamiento para la vinculación efectiva a las acciones priorizadas en sus planes individuales. **Logros** 1. Vinculación efectiva de los firmantes priorizados en su planes de reincorporación individual. 2. Sensibilización sobre el Programa de Reunificació Familiar, promoviendo la importancia del fortalecimiento de los lazos familiares como parte del proceso de reincorporación social. 3.Cumplimiento de la acción 1.5.1.1.1.
		Si	**Conclusiones** • La campaña fortaleció el conocimiento de los firmante sobre sus derechos y el papel de la reunificación familiar dentro de su proceso de reincorporación. • Se evidenció un compromiso activo de los participantes e la integración de las acciones de este programa dentro de sus planes individuales. • Este tipo de actividades contribuye a consolidar estrategia de reincorporación social integral, promoviendo la participación familiar y comunitaria como elemento clave para la construcción de paz y bienestar de los firmantes. **Eje Educación 2025** **Principales Acciones Realizadas** Marzo: El día 10 de marzo se realizó la primera reunión de acercamiento y articulación con el secretario de Gobierno y Asesor de Paz del municipio de San Vicente del Caguán, para identificar estrategias de empleabilidad formal dirigidas a los firmantes de la línea de Reincorporación Social. • El día 11 de marzo se llevó a cabo una reunión con Coordinador de Educación de la administración municipal, con el fin de articular acciones educativas para firmantes en el municipio. Durante el espacio se solicitó el apoyo para la apertura del centro educativo de la vereda La Esperanza y se presentó el Programa Maestro Itinerante.
		Si	Abril • El 8 de abril se compartió la base de datos de firmante interesados en continuar su Formación Académica a través del Modelo Flexible Maestro Itinerante, con el objetivo de garantizar la asignación de cupos y el avance en los Planes Individuales de Reincorporación. Mayo • Socialización de la oferta presencial de formació académica en San Vicente del Caguán por parte del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. • Divulgación de la convocatoria ICETEX para población e reincorporación y para hijos e hijas de firmantes. • Se compartieron pantallazos e información en el grupo d firmantes, asegurando la recepción de la información.
		Si	Julio – Diciembre • Acompañamiento constante a los encuentros de formació del Modelo Flexible Maestro Itinerante bajo el convenio No. 1374 de 2025 ARN – UNAD. • Aplicación del código 1.2.3.2.2.2: Asistir a las actividade del proceso educativo según la oferta a la cual se matriculó (MI), correspondiente a los 13 firmantes inscritos: 60-01638, 60-05827, 60-01106, 60-14002, 60-02017, 60-12805, 60-09905, 60-04761, 60-03781, 60-13728, 60-09519, 60-02425 y 60-01607. • Seguimiento a la formación de la firmante de código 6 10177 en la FPT: Escuela Colombiana de Ciencias en Salud ECSALUD ZOMAC S.A.S., matriculada en Técnico Laboral por Competencias – Auxiliar en Enfermería. • El 4 de diciembre se llevó a cabo el acto protocolario d clausura y grados del Modelo Flexible Maestro Itinerante, con la participación aproximada de 60 personas entre representantes institucionales, familiares y firmantes. • En total, 9 firmantes aprobaron sus ciclos de formación y de ellos culminaron su bachillerato.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
533 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

4			**Si**	**Principales Logros** 1. Garantía de continuidad educativa para los firmante interesados en ciclos de formación académica, asegurando la asignación de cupos en programas locales y nacionales. 2. Finalización exitosa del Modelo Flexible Maestro Itinerante con 9 firmantes aprobando sus ciclos de formación y 4 culminando su bachillerato. 3. Articulación efectiva con entidades educativas municipale y nacionales (SENA, UNAD), fortaleciendo la integración educativa dentro del proceso de reincorporación. 4. Implementación de seguimiento individualizado a firmante asegurando asistencia, avance académico y cierre de acciones en sus Planes Individuales de Reincorporación Individual. **Conclusiones** • El eje de Educación permitió avanzar en los procesos d reincorporación integral, garantizando acceso, permanencia y culminación de la formación académica de los firmantes. • La articulación con instituciones educativas y implementación del Modelo Flexible Maestro Itinerante fortalecieron la empleabilidad y la continuidad educativa. • La evaluación y seguimiento final evidenciaron u cumplimiento significativo de las acciones priorizadas en los Planes Individuales de Reincorporación. • La educación se consolidó como un factor estratégico pa la reincorporación social sostenible, promoviendo la integración y el desarrollo personal de los firmantes.
4			**Si**	Eje Salud de 2025 - Principales Acciones Realizadas Abril • Durante los encuentros de atención psicosocial del mes d abril se realizó la convocatoria a los firmantes para vincularlos a los espacios de socialización con la entidad Colpensiones, programados para los días 15 de mayo y 13 de junio. • Estas socializaciones buscaban garantizar el cumplimient de las actividades relacionadas con los Planes de Reincorporación Individual (PRI) en el eje de salud y pensiones. Mayo Se acompañó a la firmante de código 60-08475 ante la EPS Asmet Salud para gestionar la asignación de cita médica con fisioterapia y autorización de prótesis. • La gestión fue prioritaria y culminó con éxito, logrando que firmante obtuviera la cita requerida para continuar su proceso de atención. • El 15 de mayo se llevó a cabo la jornada de socialización d la reforma pensional y beneficios BEPS para la población firmante, con participación de Colpensiones, asegurando el conocimiento sobre derechos y beneficios pensionales.
4			**Si**	**Junio**: Continuación de la socialización de la reforma pensional y beneficios BEPS, con seguimiento a los firmantes que no pudieron asistir en mayo. • Se dio cumplimiento a la vinculación de los firmantes dentr de sus respectivos Planes de Reincorporación Individual. Julio – Agosto**:** Se realizó seguimiento individual a la acción 1.3.5.1.4: Capacidades para la apropiación de los componentes básicos del Sistema General de Pensiones y la exigibilidad del derecho. • La firmante de código SIRR 60-13728 recibió atenció individualizada mediante el código SEG-PRI, cumpliéndose la acción programada en julio de 2025. Septiembre • Se gestionó, mediante correo electrónico a la profesional e salud de la ARN, la remisión de la firmante de código SIRR 60-10194, quien presentó un agravamiento de salud. • La firmante fue trasladada desde San Vicente del Caguán la Clínica Medilacer en Florencia, donde recibió atención especializada inmediata. Noviembre • El día 8 de noviembre se realizó la Jornada de Salud con participación de 29 firmantes y sus familias, a través de la ESE Hospital Local San Rafael. • Servicios prestados: médico general, odontología crecimiento y desarrollo, y planificación familiar. • La enfermera encargada realizó facturación, agendamiento coordinación de citas, logrando atención integral.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
533 - 2025	Final	*7/02/2025* A *31/12/2025*

4		**Si**	**Principales Logros** 1. Garantía de acceso a atención en salud y orientación sobr beneficios pensionales para la población firmante. 2. Atención individualizada a firmantes con requerimiento específicos de salud, asegurando cumplimiento de acciones del Plan de Reincorporación Individual. 3. Implementación de jornadas de salud integrales qu incluyeron servicios médicos, odontológicos y planificación familiar, beneficiando tanto a firmantes como a sus familias. 4. Gestión oportuna de remisiones médicas y seguimiento trámites de EPS, logrando soluciones efectivas en tiempos adecuados. **Conclusiones** • El eje de Salud fortaleció la reincorporación social mediant la atención integral y el seguimiento individualizado de las necesidades de los firmantes. • La articulación con entidades de salud y pensiones permit garantizar derechos, acceso a servicios y cumplimiento de los compromisos establecidos en los Planes Individuales de Reincorporación. • La implementación de jornadas de salud y acompañamient individual contribuyó a la mejora de la calidad de vida de los firmantes y sus familias, consolidando la salud como un componente estratégico para la reincorporación social.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
533 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

4		Si	**Línea de Reincorporación Política 2025**: Durante la vigencia 2025, la línea de Reincorporación Política en el municipio de San Vicente del Caguán se enfocó en fortalecer la participación política de los firmantes de paz, su integración en espacios de toma de decisiones y el acompañamiento institucional para la construcción de paz. Las acciones se desarrollaron en coordinación con la Alcaldía Municipal, la Secretaría de Gobierno, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, la Defensoría del Pueblo, PROMOPAZ-FUNVIPAS, ONU y otras entidades territoriales y nacionales. Principales Acciones Realizadas 1. Articulación con autoridades y entidades locales 20 de febrero: Acercamiento a la Alcaldía Municipal con diálogo con el secretario de Gobierno y Asesor de Paz. 27 de febrero: Acompañamiento en espacio de incidencia con funcionarios de la Alcaldía para dar cumplimiento a la recomendación de la Defensoría del Pueblo en la alerta temprana 001-de 2025, socializando la ruta de atención diferencial según Decreto 965 de 2020 y Resolución 0452 de 2022.
4		Si	10 de marzo: Primera reunión de acercamiento y articulación con secretario de Gobierno y Asesor de Paz. 6 de marzo: Elaboración de matriz con mapeo de actores externos para la vigencia 2025, identificando 24 actores de interés en las diferentes líneas de reincorporación. 2. Participación en espacios de incidencia política y construcción de paz 9 de mayo: Acompañamiento al delegado de firmantes en la primera sesión del Consejo Territorial de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos. Se realizó contextualización del consejo, creación y elección de comité técnico y comité de impulso, y firma de documento que acredita a los consejeros con voz y voto. 23 de mayo: Segunda sesión del Consejo Territorial de Paz, con participación de PROMOPAZ, FiconPaz, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Defensoría del Pueblo, MAPP-OEA, ARN y ONU. Se realizó mapeo de conflictividades territoriales y estrategias para fortalecer la convivencia, reconciliación y respeto por derechos humanos.
4		Si	**3. Mesa de Reincorporación del Municipio** 22 de mayo: Primera sesión de la Mesa Municipal de Reincorporación para reactivar la participación de la población firmante, presentación del plan de acción y ajuste al decreto 138 de 2022. 23 de mayo: Articulación con Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Económico para identificar acciones del Plan de Acción de la Mesa, incluyendo acceso a reconocimientos económicos, apoyo a viveros comunitarios y fortalecimiento de proyectos productivos. 23 de septiembre: Reunión presencial de la Mesa Técnica, revisión de actividades y compromisos, presentación del nuevo Asesor de Paz. 23 de octubre: Segunda sesión ordinaria de la Mesa de Reincorporación, seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción. 3 de diciembre: Tercera sesión ordinaria, socialización del informe del Plan de Acción 2025 y recomendaciones para acciones de mejora en 2026.
4		Si	**4. Formación y diplomados** 8 de octubre: Socialización de postulación de firmantes para diplomados 2026 en participación electoral y veedurías ciudadanas, relacionando códigos SIRR de los participantes. 5. Acciones de apoyo a la población firmante 7 de noviembre: Entrega de 30 tanques plásticos de almacenamiento de agua a firmantes del área rural y urbana. 8 de noviembre: Jornada de Salud con la ESE Hospital Local San Rafael para 29 firmantes y familiares. **Principales Logros** Fortalecimiento de la participación política y social: Los firmantes participaron activamente en la Mesa de Reincorporación y el Consejo Territorial de Paz, contribuyendo a la planificación y seguimiento de acciones de reincorporación política. Articulación efectiva con autoridades: Se estableció un diálogo constante con la Alcaldía Municipal, Secretaría de Gobierno y otras instituciones, promoviendo la inclusión de los firmantes en procesos de decisión territorial. Construcción de un plan de acción participativo: El Plan de Acción 2025 de la Mesa de Reincorporación se socializó, ajustó y permitió identificar acciones concretas en beneficio de la población firmante.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
533 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

4		Si	beneficio de la población firmante. Visibilidad y reconocimiento de los firmantes: Se acreditó a los consejeros de paz como miembros permanentes con voz y voto y se entregaron reconocimientos por su labor en la construcción de paz. Acciones de bienestar comunitario: Se implementaron acciones complementarias como entrega de tanques de agua y jornadas de salud, fortaleciendo la confianza entre población firmante e instituciones. **Conclusiones:** La línea de Reincorporación Política avanzó significativamente en la integración de firmantes en espacios de toma de decisiones y gobernanza territorial, fortaleciendo su incidencia en la construcción de paz local. La articulación con entidades públicas y organismos internacionales permitió consolidar espacios de participación, reconocimiento y corresponsabilidad entre la población firmante, la administración municipal y la ARN. Los avances en el Plan de Acción de la Mesa de Reincorporación reflejan un trabajo articulado y sostenido, aunque no se cuentan con acciones priorizadas en los Planes Anuales de los firmantes, lo que limita el cierre de acciones individuales. Las acciones realizadas generan bases sólidas para la continuidad de procesos de reincorporación política en 2026.
4		Si	**Línea de Reincorporación Económica 2025:** Durante el año 2025, la línea de Reincorporación Económica se enfocó en fortalecer la autonomía y sostenibilidad económica de los firmantes de paz, mediante la asistencia técnica, acompañamiento a proyectos productivos, gestión de oportunidades de empleo, acceso a tierras y articulación con entidades públicas y privadas. Las acciones desarrolladas respondieron a los Planes de Reincorporación Individual (PRI) y a la promoción de capacidades emprendedoras, fortaleciendo la integración de los firmantes en sus territorios. **Principales Acciones Realizadas** 1. Asistencia técnica y formación • Se apoyó la convocatoria de asistencia técnica de la FAO 13 de marzo, vinculando a los firmantes 60-03781, 60-09905 y 09300, con un diagnóstico inicial realizado en la biblioteca municipal. • Entre septiembre y diciembre, se brindó asistencia técnica cuatro firmantes: 60-09300, 60-09905, 60-03781 y 60-11657, incluyendo seguimiento a sus proyectos productivos y apoyo en la construcción de planes de acompañamiento integral. • Se realizaron capacitaciones específicas, incluyend lineamientos del ICA (9 de abril) y sesiones de formación para empleo y homologación de saberes (acción 2.2.1.1.2.2), beneficiando al firmante 60-10177.
4		Si	**2. Articulación institucional:** Se desarrolló un espacio de articulación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Económico el 2 de abril, abordando: 1. Presentación del quehacer misional de la ARN y del equip local. 2. Identificación de la oferta y proyectos de la Secretaría co posibilidad de articulación. 3. Socialización de la agenda comunitaria de reincorporació 2024. 4. Información sobre firmantes en la Mesa de Desarrol Agropecuario. 5. Invitación del secretario a la Mesa de Reincorporación (2 de abril). 6.Identificación de compromisos conjuntos. **3. Fortalecimiento de cooperativas y asociaciones:** Se acompañó la cooperativa Multiactiva FODEPAZ en la presentación de su propuesta ante la "Convocatoria para el fortalecimiento de procesos comunitarios orientados a la reconciliación y construcción de paz del PNUD" (8 y 16 de mayo). • Se participó en la asamblea general de FODEPAZ (18 d mayo), apoyando la socialización de estatutos, deberes, derechos y objeto misional, con claridades de ONU sobre acceso a tierras. • Constitución legal de la Asociación ASOPROPAZ DE CAGUÁN, conformada por 11 personas, de las cuales 5 son firmantes asignados a seguimiento directo.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
533 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

4		Si	**4. Proyectos productivos** Se brindó seguimiento a 6 proyectos productivos de los firmantes:60-12805 - PRE-PP-37960, 60-11657 - PRE-PP-37930, 60-05827- PRE-PP-38475, 60-12276- PRE-PP-37302, 60-08232- PRE-PP-33941 y 60-12037- PRE-PP-37972. Se entregaron 2 proyectos productivos en el 2025: 60-14046 - PRE-PP-38747 panadería y pastelería Maxi Pan, entregado el 16 de julio y 60-01055- PRE-PP-38861 tienda Griselda, entregada a satisfacción el 27 de noviembre. Se realizo la postulación a fondos Emprender del SENA bajo el convenio de convocatoria cerrada con la ARN para ganadería: 60-12805 (Ganadería Koria) y 60-01069 (Ganadería Palacio). **5. Acceso a educación y empleo:** Se gestionó la matrícula del firmante 60-10177 en Técnico Laboral por Competencias – Auxiliar en Enfermería con ECSALUD ZOMAC S.A.S., incluyendo seguimiento a planilla de asistencia entre septiembre y diciembre. **6. Ferias y espacios de promoción** • Participación en la FERIA "YO SÍ LE COMPRO A N CAQUETÁ Y LE APUESTO A LA PAZ" (8 de septiembre), con seguimiento a logística, planeación y compromisos. • Socialización de vivero comunitario (25 de octubre) co integrantes de FODEPAZ para fortalecer acciones de la Mesa de Reincorporación.
4		Si	7. Gestión de casos excepcionales • Se diligenció y envió IR-F-104 para caso excepcional d firmante 60-01055 (proyecto aún no desembolsado), afectando seguimiento y pago. • Durante noviembre y diciembre se registraron casc excepcionales relacionados con las acciones PRI: 2.1.1.1.3.1 y 2.1.1.1.3.2. de la firmante: 60-01055. **Principales Logros** 1. Asistencia técnica efectiva: Cuatro firmantes recibiero acompañamiento integral de la FAO, fortaleciendo sus proyectos productivos. 2. Fortalecimiento institucional: Coordinación exitosa co Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Económico, PNUD, ONU, SENA y ECSALUD ZOMAC S.A.S. 3. Consolidación de proyectos productivos: Entreg satisfactoria de proyectos como "panadería maxi pan" y Tienda "Griselda" y participación en convocatorias del Fondo Emprender del SENA en convenio con la ARN. 4. Impulso a cooperativas y asociaciones: Se avanzó en formalización y articulación de FODEPAZ y ASOPROPAZ DEL CAGUÁN, fortaleciendo la asociatividad de los firmantes. 5. Capacitación y acceso a educación FPT: Gestión d matrícula y seguimiento académico del firmante 60-10177.
4		Si	6. Visibilidad y promoción de la producción loca Participación en ferias y espacios de promoción, fortaleciendo la integración territorial y económica. **Conclusiones** • La línea de Reincorporación Económica consolidó avance significativos en la autonomía y sostenibilidad de los firmantes, mediante asistencia técnica, formación, articulación institucional y apoyo a proyectos productivos. • La formalización de cooperativas y asociaciones permit fortalecer la asociatividad y mejorar la gestión de proyectos productivos y comunitarios. • Las acciones realizadas aseguraron la integración de lo firmantes en sus territorios, generando ingresos, fortaleciendo capacidades técnicas y promoviendo la participación en espacios de desarrollo económico local. • La gestión de casos excepcionales y seguimient personalizado garantiza continuidad en el cumplimiento de los Planes de Reincorporación Individual (PRI) y estabilidad económica para los firmantes en el próximo ciclo
4		Si	**Línea de Reincorporación Comunitaria 2025:** Durante el año 2025, la línea de Reincorporación Comunitaria en el municipio de San Vicente del Caguán desarrolló diversas acciones enfocadas en fortalecer el tejido social, promover la reconciliación y prevenir la estigmatización hacia los firmantes de paz y sus familias. Las actividades se llevaron a cabo en articulación con instituciones locales, cooperativas comunitarias, organizaciones culturales y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), buscando integrar a la población reincorporada con su entorno y generar espacios de confianza, reconocimiento y participación. **Principales Acciones y Logros** **1. Fortalecimiento de habilidades para niños, niñas y adolescentes** • 2 de abril: Se realizó reunión de articulación con la Casa d Cultura y las bibliotecas municipales para desarrollar la estrategia "Fortalecimiento de habilidades para niños, niñas y adolescentes, hijos y familiares de firmantes de paz". • Objetivo: Desarrollar competencias para la vida com empatía, comunicación asertiva, autoconocimiento, relacionamiento, toma de decisiones, pensamiento creativo y manejo de emociones.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
533 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

4		Si	• 23 de abril: Se llevó a cabo la actividad "Al Aire Libro" en marco del mes de la Niñez, promoviendo integración, recreación y aprendizaje con la participación de los hijos de los firmantes. 2. Articulación con cooperativas y procesos comunitarios • 25 de abril – 16 de mayo: Apoyo a la Cooperativ Multiactiva FODEPAZ en la postulación a la convocatoria del PNUD para el fortalecimiento de procesos comunitarios orientados a la reconciliación y construcción de paz. • La propuesta fue revisada, ajustada y radicada el 16 d mayo, contribuyendo al desarrollo económico y comunitario de los firmantes. **3. Actividades comunitarias y conmemoraciones** • 19 de mayo: Celebración del Día de la Madre en la vered Santamarta, fortaleciendo vínculos familiares y comunitarios. • 16 de mayo: Participación en el espacio municipal d conmemoración del Día Nacional de la Memoria, Solidaridad y Afrocolombianidad, reconociendo la resiliencia de los sobrevivientes del conflicto. •15 de septiembre: Evento "Víctimas y Firmantes: Arropamos la vida con dignidad y esperanza", destacando actos de paz de los firmantes de la Cooperativa FODEPAZ.
		Si	**4. Capacitación y fortalecimiento de facilitadores** • 5 y 11 de agosto: Transferencia de métodos operativos lineamientos a los facilitadores locales, asegurando claridad en la implementación de acciones comunitarias y prevención de la estigmatización. • 21 de agosto: Taller para fortalecer habilidades para la vid con participación de 30 firmantes, utilizando arte, teatro, cine y lectura como herramientas para prevenir la estigmatización. **5. Promoción y prevención de la estigmatización** • 19 de noviembre – 20 de diciembre: Implementación de iniciativa "Firmamos la Paz, enseñar para no Estigmatizar", incluyendo campañas de comunicación, jornadas comunitarias y presentación formal del proyecto. • El proyecto buscó sensibilizar a la comunidad sobre importancia de la inclusión, el reconocimiento y la construcción de paz, involucrando a firmantes de paz, instituciones locales y medios de comunicación
4		Si	**6. Participación en ferias y espacios institucionales** • 6 de septiembre: Feria de Servicios institucionale organizada por la Defensoría del Pueblo, mostrando la estrategia "MIRÉMONOS DE CERCA" y la misión de la ARN. • 22 de noviembre: Participación en la "Feria de Servicios Se Para Servir", fortaleciendo la visibilidad de las acciones comunitarias y la prevención de la estigmatización. 7. Seguimiento y casos excepcionales • Entre noviembre y diciembre, se identificaron 29 casc excepcionales relacionados con acciones PRI que impactan el pago de los firmantes, correspondientes a la participación en jornadas de comunicación para prevenir y superar la estigmatización. **Conclusiones** 1. Fortalecimiento comunitario: La línea logró consolidar integración de los firmantes de paz con su comunidad, promoviendo actividades culturales, recreativas y pedagógicas que fortalecen el tejido social. 2. Prevención de la estigmatización: La implementación de iniciativa "Firmamos la Paz, enseñar para no Estigmatizar" permitió sensibilizar a la comunidad y generar espacios de reconocimiento hacia los firmantes y sus familias.
4		Si	4. Inclusión de la niñez y la adolescencia: Las estrategia orientadas a niños, niñas y adolescentes fortalecieron habilidades para la vida y promovieron espacios de recreación y aprendizaje en un entorno de acompañamiento familiar. 5. Articulación institucional: La coordinación con FODEPAZ, Casa de Cultura, la ARN, la Defensoría del Pueblo y la pastoral social facilitó el logro de objetivos comunitarios, educativos y culturales, consolidando la confianza entre los actores territoriales.
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	Para la vigencia 2025 se realizó seguimiento a 7 proyectos productivos que corresponden a los siguientes proyectos de los firmantes:60-12805 - PRE-PP-37960, 60-11657 - PRE-PP-37930, 60-05827- PRE-PP-38475, 60-12276- PRE-PP-37302, 60-08232- PRE-PP-33941 y 60-12037- PRE-PP-37972 Y 60-14046 - PRE-PP-38747. Se entregaron 2 proyectos productivos en el 2025: En el mes de mayo se formuló el proyecto de la firmante de código SIRR: 60-01055- PRE-PP-38861 tienda Griselda. Se entregaron 2 proyectos productivos en el 2025: 60-14046 - PRE-PP-38747 panadería y pastelería Maxi Pan, entregado el 16 de julio y 60-01055- PRE-PP-38861 tienda Griselda, entregada a satisfacción el 27 de noviembre. Se realizo la postulación a fondos Emprender del SENA bajo el convenio de convocatoria cerrada con la ARN para ganadería: 60-12805 (Ganadería Koria) y 60-01069 (Ganadería Palacio).

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
533 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

5		Si	1. PRE-PP- 38082 de la participante de código: 60 03781proyecto denominado GANADERIA GONZALEZ ORTIZ. El Proyecto productivo tiene como objetivo la producción y comercialización de leche, a través de la compra de 5 novillas bovinas. Este proyecto se encuentra ubicado en la Finca Los Pomos vereda Getsemaní 2, del departamento del Meta. El proyecto este funcionamiento. Y se encuentra en su séptimo periodo de seguimiento. No presenta novedades. 2. PRE-PP-38747, denominado Panadería y Pastelería Ma Antojos del firmante 60-14046. El proyecto se encuentra ubicado en el barrio la reforma, comuna uno de San Vicente del Caguán. Se encuentra activo y está en su tercer periodo de seguimiento. No presenta novedades. 3. PRE-PP-37960 del firmante de código: 60-1280 denominado "GANADERIA KORIA". El principal objetivo de la unidad de negocio refiere la compra y venta de ganado. Se realizo el seguimiento número (7). El proyecto se encuentra activo. No presenta novedades.
5		Si	4. PRE-PP-37930 del firmante de código: 60-1165 denominado "GANADERIA BLANQUITA" El principal de objetivo de este proyecto es la comercialización de leche y el aumento de la ganadería a través de la reproducción de las novillas. se encuentra en el seguimiento número (7) El proyecto se encuentra activo. No presenta novedades. 5. PRE-PP-38475 del firmante de código: 60-0582 denominado "TIENDA ECOLOGICA VERDE" el proyecto tienda ecológica verde es un emprendimiento donde podamos enlazar con firmantes de paz, productores en general y articular con almacenes de abarrotes y comunidad de San Vicente del Caguán para ofrecer un servicio de productos de la canasta familiar; dulcería, galletería e insumos de la canasta familiar. se encuentra en el seguimiento número (5) El proyecto se encuentra activo. No presenta novedades.
5			6. PRE-PP-37302 de la firmante de código: 60-1227 denominado "LAVADERO DE MOTOS EL CHORRITO MAGICO" cuyo objetivo es Prestar servicios de lavados y polichados de motos con engrase de cadena. Este proyecto cambio en la vista (6) y actualmente es una tienda de insumos y abarrotes ubicada en zona rural, vereda Marimbas. Se realizo el seguimiento número (8) los seguimientos a este proyecto terminaron en el mes de noviembre. El proyecto se encuentra activo. No presenta novedades. 7. PRE-PP-33941 del firmante de código: 60-0823 denominado "Ganadería Cubillos" tiene como objetivo como objetivo producir y comercializar leche de ganado bovino y ganado en pie. Se encuentra en el seguimiento número (6). El proyecto se encuentra activo. No presenta novedades. Para el cumplimiento de esta acción en el marco de los planes de reincorporación individual de ciclo anual se tomó el siguiente código solicitado por la malla: 2.1.1.1.3.2: Entregar la información requerida para el seguimiento. En el mes de diciembre se realizaron los ajustes a (6) PRE-PP, solicitados a través del correo denominado Punto de Control Proceso de Seguimientos: PRE-PP-38747, PRE-PP-38747, PRE-PP-38475, PRE-PP-38082, PRE-PP-38076 y PRE-PP-37302
		Si	Para la vigencia 2026 Continúan en proceso (6) seis proyectos productivos que aún tiene seguimientos pendientes. Uno cerro por terminación de seguimientos en el año 2025, permitiendo el cierre final de esta acción. **Conclusión General:** Durante la vigencia 2025 se realizó un seguimiento efectivo a 7 proyectos productivos de firmantes en proceso de reincorporación, logrando la entrega satisfactoria de 2 proyectos (Panadería y Pastelería Maxi Pan y Tienda Griselda). Todos los proyectos se mantuvieron activos y sin novedades significativas, evidenciando un correcto desarrollo de las unidades de negocio y la consolidación de emprendimientos productivos en los territorios. Además, se realizaron postulaciones a fondos del SENA para fortalecer iniciativas de ganadería. Para el cumplimiento de los planes de reincorporación individual, se ejecutaron los ajustes requeridos a 6 proyectos y se garantizó la documentación y seguimiento según la malla de acción 2.1.1.1.3.2. De cara a la vigencia 2026, 6 proyectos continuarán en seguimiento, asegurando la sostenibilidad y acompañamiento continuo, mientras que un proyecto cerró satisfactoriamente tras la finalización de sus etapas de seguimiento.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
533 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	•Actualización de registro de ubicación y telefónico •Caracterización y construcción de horizonte de los firmantes • Selección de acciones de los planes de reincorporació Individual • Cargue de planes y actas de ajuste de Planes d Reincorporación Individual, en el módulo de documentos en el SIRR • Aplicación de encuestas en el ARPA de: empleabilidad inclusión laboral y necesidades educativas de los hijos. •Aplicación de instrumento de identificación de escenarios del índice de reincorporación. • Cargue de registro civil en el módulo de documentos en SIRR • Cargue de certificados de estudio en el módulo d documentos en el SIRR • Cargue del 100% de asistencias, seguimiento, cierres evaluación de las acciones de los Planes de Reincorporación Individual. • Durante los meses de febrero a diciembre del 2025, s realizó el registro de asistencia a través del ARPA bajo los códigos FORM-PRI, A067_SOC, PED COLEC, INTEGRAL-G y los códigos de las acciones de los Planes de Reincorporación de los (56) firmantes asignados. • Se ajustaron y cargaron con las respectivas firmas en SIRR (53) Planes Generales y de ciclo anual de Reincorporación Individual de los siguientes participantes: 60-01069, 60-01868, 60-09893, 60-11657, 60-03801,60-01123, 60-02017, 60-04125, 60-14002, 60-13728, 60-08913 60-02416,60-03989, 60-09519, 60-01638, 60-07293, 60-13459, 60-10194, 60-09905, 60-02381, 60-10277, 60-01109, 60-01607, 60-01055, 60-06423, 60-04720, 60-01075, 60-12222, 60-05699, 60-08695, 60-02425, 60-06414, 60-01827, 60-04757, 60-04761, 60-01501, 60-10508, 60-03781, 60-03722, 60-05827, 60-10177, 60-03472, 60-04615, 60-09311, 60-03746, 60-01106, 60-12276, 60-02041, 60-10190, 60-09300, 60-08475 Y 60-12805.
6		SI	• Se realizo el cargue periódico de los seguimientos en SIRR de (7) proyectos productivos. • Se realizo el trámite de solicitud de comisión d desplazamientos para desplazamientos. •Se cargaron en el SIRR (31) acciones en el formato IR-F104 de casos excepcionales. • Se cargo en el teams desde el mes de febrero a diciembr los informes mensuales y el informe anual 2025. • Se apoyó la creación de los planes de pagos de honorario en SECOP II desde el mes de febrero a diciembre del 2025. • Se revisó mensualmente el reporte PQRS, sin encontrars casos activos durante todo el periodo evaluado. • Se revisaron las bases enviadas por el profesional d seguimiento, relacionadas con hallazgos en SIRR, sin encontrarse novedades pendientes por subsanar. • Se realizaron las encuestas institucionales asignadas incluida la de la estrategia Cuidándonos para la Paz. • Se realizaron los cursos virtuales de Integridad Transparencia y Lucha contra la Corrupción y Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos	Si	Para el cumplimiento de las demás obligaciones contractuales periodo 2025 se utilizaron los siguientes documentos y métodos operativos que permitieron avanzar con las actividades realizadas durante el año 2025: •R-F-104 CASOS EXCEPCIONALES •Guía Ciclo Inicial_V4 • Procedimiento para la orientación y apoyo por riesgo d seguridad contra la vida •Procedimiento de casos excepcionales para el otorgamiento del beneficio económico. • GF-P-18 Procedimiento para el desembolso de proyecto productivos reincorporación económica. • IR-F-178 versión4 Malla de acciones programa d reincorporación integral, Constancia Secretarial. •20250625_Presentación_Socialización_SEA_ARN_VF. •Presentación estrategia de acompañamiento AUTO SAR. • Manual para formulación, seguimiento y evaluación d planes de reincorporación individual •IR-M-08 V3 • IR-P-30 PROCEDIMIENTO PARA REGISTRO D ASISTENCIAS • IR-I-27 INSTRUCTIVO PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO DE CARACTERIZACION •Formato Inventario Entrega Documental_ GD-F-30 •IR-P-32 Procedimiento de Traslados_V3 • Lineamientos_Manejo_Adecuado_Datos_Personales_Prot ccion_Informacion_Sensible • Solicitud De Autorización De Comisión Y Desplazamiento TH-F-01 •Procedimiento suministro económico de alimentación -SEA

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
533 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

		SI	• Guía de los procedimientos para la vinculación y orientació para el acceso a servicios de salud • IR-M-08 Manual para formulación, seguimiento y evaluació de planes de reincorporación Individual • IR-P-45 procedimiento para la formulación, seguimiento evaluación • BS-F-26 Informe de actividades y supervisión contratos d prestación de servicios •IR-F-43 Planilla de asistencia a actividades individuales • GF-P-18 Procedimiento para el desembolso de proyecto productivos reincorporación económica, •guía metodológica planes de reincorporación Comunitaria •guía metodología taller evento comunitario • IR-F-178 versión 3Malla de acciones programa d reincorporación integral, • IR-F-135 Instrumento de seguimiento proyectos productivo individuales • Manual de usuario sistema de información para reintegración y reincorporación – SIRR •Plan de control a métodos de operación 2025
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad	**Si**	A partir del mes de febrero a diciembre del 2025 se realizó de manera mensual la verificación de la base desembolso de beneficios económicos de reincorporación en la cual se revisó: asignación mensual, suministro de alimentación, desembolso de pensiones y renta básica. Esta información fue compartida durante los días 15 al 21 de cada mes a la orientadora social. De los 56 firmantes, solo una persona presentó novedad en su pago: el firmante de código SIRR: 60-11657. No recibió asignación mensual en lo mese de noviembre y diciembre porque no se presentó al seguimiento de septiembre y tampoco presentó justificación por caso excepcional que justificara su inasistencia. Se realizaron las reprogramaciones de pago cuando se presentaron los casos, logrando solventar la situación sin mayor demora.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones	**Si**	**Febrero 2025** • Participación en reuniones y comités del GT-Caquetá pa socialización de procedimientos, planes individuales de reincorporación y orientación en selección de acciones anuales del SIRR. • Revisión de necesidades de oferta FPT 2025 con població firmante y casos de alta movilidad. •Transferencia de conocimientos en Microsoft 365. • Acompañamiento a espacio de incidencia con la Alcaldía d San Vicente del Caguán por alerta temprana de la Defensoría del Pueblo. **Marzo 2025** • Reuniones virtuales para focalización de municipios diagnóstico ATI-FAO. • Seguimiento a planes individuales de reincorporación (PR y métodos operativos. • Revisión de población beneficiaria de FAO y aclaración d dudas del equipo de sostenibilidad. • Socialización de resolución 0275 de 2025 y aclaraciones d convenio Colpensiones. • Participación en comité general del GT-Caquetá y jornada de capacitación en procesos institucionales y ambientales. **Abril 2025** • Capacitación sobre protección de datos personales inducción/reinducción institucional. • Reuniones con equipo de facilitadores y mesa d reincorporación en distintos municipios. • Fortalecimiento en formulación de proyectos productivo individuales para firmantes y miembros de la Fuerza Pública. **Mayo 2025** • Participación en comité general y reuniones con FODEPA para definir propuestas a convocatorias PNUD. • Socialización de herramientas para bienestar y cuidad emocional por ONG Accept International (salud mental y habilidades socioemocionales). • Entrevista y seguimiento a proyectos productivos d firmantes. • Reuniones de socialización de enfermedad de fieb amarilla y seguimiento a PRI. • Capacitación en enfoque de discapacidad y presentación d resultados de auditoría a planes individuales de reincorporación. Agosto 2025 • Participación en comité general y estrategia "Cuidándonc para la Paz". • Socialización de la oferta de la Ruta Recorrer – PNUD métodos operativos de reincorporación comunitaria. • Socialización de programa de reunificación familiar contrato de prevención de estigmatización. •Jornadas de fortalecimiento técnico en educación. • Planeación de Planes de Reincorporación Comunitaria estrategia de fomento. **Septiembre 2025** • Organización de actividades con la Defensoría del Pueblo planificación de eventos institucionales. • Socialización de actualización de métodos operativos convenios de apoyo social (CASA DE LA MUJER, FODEPAZ). • Espacios de articulación de estrategias de fomento socialización de feria "Yo sí le compro a mi Caquetá y le apuesto a la paz". • Jornadas de entrenamiento institucional y alistamiento pa actividades de la Defensoría del Pueblo.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
533 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

9		SI	**Octubre 2025** • Apoyo y acompañamiento en feria para la paz y encuentro de la estrategia "Cuidándonos para la Paz". • Reuniones de planeación y seguimiento PRI para líneas d reincorporación económica, política, social y comunitaria. • Socialización de Áreas Especiales de Reincorporació Comunitaria (AERC) y convocatoria del Fondo Emprender SENA-ARN. • Conversaciones con la dirección de la ARN sobre tema misionales y socialización de programas exclusivos para firmantes de paz. **Noviembre 2025** • Reuniones para formulación y diligenciamiento de proyecto productivos en convocatoria Fondo Emprender (ganadería Koria y Palacio). • Capacitación en prevención de extorsión con profesionale del Gaula del Caquetá. • Socialización de herramientas PITCH y orientación sob puntos de control en proyectos productivos. • Reuniones de evaluación de propuestas de prevención superación de estigmatización con MERANI. • Evaluación de la estrategia de cuidado psicosoci "Cuidándonos para la Paz" y recomendaciones para 2026.
9		SI	**Conclusiones:** 1. Seguimiento integral y cumplimiento de obligaciones: La participación en reuniones, comités y mesas de trabajo permitió dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del convenio ARN, asegurando seguimiento continuo a los planes de reincorporación individual y colectiva, así como a los proyectos productivos de los firmantes. 2. Coordinación interinstitucional y fortalecimiento técnico Los espacios de socialización y planeación facilitaron la articulación con instituciones como SENA, FODEPAZ, MERANI, Defensoría del Pueblo y FAO, fortaleciendo capacidades técnicas y operativas del equipo de facilitadores. 3. Atención a la población firmante: Las reuniones y comité garantizaron la revisión y seguimiento a la población firmante, incluyendo la focalización de necesidades, verificación de casos excepcionales, traslado de firmantes, y apoyo en estrategias de reincorporación económica, social, política y comunitaria. 4. Fortalecimiento en gestión de proyectos y estrategias d inclusión: Se consolidaron espacios de formación y orientación sobre proyectos productivos, bienestar socioemocional, prevención de estigmatización y cuidado psicosocial, contribuyendo al desarrollo integral y la inclusión de la población en procesos de reincorporación. 5.Planificación y preparación para el 2026.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos	SI	Trámites Documentales 2025 Febrero • Revisión, firma y envío de Actas de Asignación y Devolució de Bienes. • Solicitudes de revisión de reportes psicosociales (enero diciembre) y reportes de desembolsos. •Solicitud de identificación de casos de alta movilidad. • Suscripción de Compromisos Éticos y gestión de base d datos de participantes. •Atención a inconvenientes en aplicativos y desplazamientos. **Marzo** •Gestión de traslados internos y externos de firmantes. •Seguimiento a inscripciones a diplomados y actualización de formas asociativas. • Diligenciamiento y revisión de matrices de acciones procesos comunitarios. • Revisión y envío de reportes de desembolsos y planillas d asistencia. •Solicitud de vacantes y correcciones de planillas.
10		SI	**Abril** • Tramitación de documentos conforme a directrices d gestión documental ARN. • Solicitudes de reprogramación de pagos, insumos desplazamientos. • Reportes de indicadores, base de datos de funcionarios actividades de fortalecimiento. •Seguimiento a matrículas de FPT y proyectos productivos. • Participación en capacitaciones y sensibilización sob protección de datos personales. Mayo •Envío y ajuste de FUID y actas de planes generales. • Legalización de desplazamientos y gestión de solicitudes d traslado. •Envío de documentación para proyectos productivos. •Revisión y envío de reportes de desembolsos. • Apoyo en solicitudes de citas médicas y participación e encuentros de población firmante. • Trámite de cotizaciones y cargue de información e SECOP.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
533 - 2025		Final	7/02/2025 A 31/12/2025

10		**SI**	**Agosto** •Envío y revisión de reportes psicosociales • Solicitudes de información sobre firmantes y legalización d gastos. • Creación y cargue de Planes Generales y Ciclo Anual d Reincorporación. • Seguimiento a proyectos productivos y habilitación d planes de pago. • Documentación de constitución legal de asociacione (ASOPROPAZ). **Septiembre** •Revisión y envío de planillas de asistencia. • Entrega de FUID agosto y ajustes a seguimientos d proyectos productivos. • Solicitudes de traslado y actualización de información pa encuentros y capacitaciones. • Seguimiento a proyectos productivos y reporte d desembolsos. • Gestión de insumos y solicitudes de información pa eventos y estrategias de reincorporación.
		SI	**Octubre** • Respuestas a solicitudes de información para preparació de grados, base de datos de firmantes y seguimiento de proyectos. •Legalización de desplazamientos y coordinación de jornadas de salud y formación. • Envío de reportes de desembolsos y actualización d información para diplomados y proyectos productivos. • Trámite de soportes para talleres y encuentros de mujeres capacitación. **Noviembre** • Envío de información de personas en procesos d reincorporación para fortalecimiento psicosocial 2026. •Trámite de encuestas y reportes del Proyecto PNUD ARN. • Gestión de herramientas Excel y PITCH para convocatoria de Fondo Emprender. • Envío de anexos de acreditación y legalización de gastos d capacitación. • Solicitudes de orientación para casos excepcionales formatos de seguimiento. **Diciembre** • Respuesta a solicitudes de seguimiento PRI y talleres d prevención de estigmatización. •Solución de alertas o errores en evaluaciones. • Firma de actas de bienes tecnológicos y cierre del Plan d Reincorporación Individual Anual.
10		**SI**	**Conclusiones:** 1. Se cumplió con la tramitación y gestión document conforme a los procedimientos y plazos definidos por la ARN, asegurando una adecuada administración de documentos, planillas, reportes y actas. 2. La gestión constante de traslados, desplazamientos proyectos productivos permitió mantener actualizada la información de la población firmante, facilitando seguimiento y control. 3. Se evidenció un manejo organizado de información crític (reportes de desembolsos, FUID, planes generales, bases de datos, encuestas y formatos) que garantiza transparencia y trazabilidad en todos los procesos. 4. La participación en capacitaciones y coordinación d eventos se tradujo en documentación puntual y en cumplimiento de los procedimientos de archivo, evidenciando responsabilidad en la gestión administrativa y contractual. 5. Las acciones documentadas permitieron establecer una base de información confiable para cierre anual, revisiones internas y planificación del año siguiente, fortaleciendo la eficiencia administrativa y el cumplimiento de la obligación contractual.

11. CERTIFICACIONES

calida

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
Maira Alejandra Curacas Chala Firmado digitalmente por Maira Alejandra Curacas Chala	Angelica Rocio Angel Chates Firmado digitalmente por Angelica Rocio Angel Chates
Nombre: MAIRA ALEJANDRA CURACAS CHALA	**Nombre:** ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
	Cargo: Coordinadora GT Caqueta
Fecha	*31/12/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx